

VISION DEL PROCESO DE DESCOLONIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN LAS POLITICAS EDUCATIVAS DEL SIGLO XXI.

VISION OF THE PROCESS OF DECOLONIZATION OF EDUCATION IN THE EDUCATIONAL POLICIES OF THE XXI CENTURY.

VISÃO DO PROCESSO DE DESCOLONIAÇÃO DA EDUCAÇÃO NAS POLÍTICAS EDUCACIONAIS DO SÉCULO XXI.

Eliém Verónica Zapata González
Doctorante UNELLEZ
San Carlos, Venezuela

 ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0110-0148>

RESUMEN

Este ensayo tiene como punto de partida el hecho de que en las últimas décadas han acaecido fenómenos que marcaron la existencia humana como huellas indelebles en el tiempo, y bajo la mirada retrospectiva de la historia la educación se amparó bajo las premisas de la colonización. Educación que desde vertientes no se comprometía con la formación de sujetos capaces de asumir desafíos que potencien la transformación de la sociedad desde su propia realidad.

Por ello, se da una visión del proceso de descolonización de la educación que exhibe parte de una serie de hechos de la condición colonial y que plantea echar una mirada a la educación desde todas las formas comprensibles de resistencia a los preceptos hegemónico y de ese eslabón abordar un descentramiento de la historia colonial para suscitar en Venezuela la visión que le garantiza a toda la población la escolaridad obligatoria, como derecho y condición de adquirir todo un conjunto de saberes y competencias básicas que posibiliten la integración y participación activa en la vida pública.

Este panorama, va revelando un progreso de las políticas educativas en el contexto nación del siglo XXI, que tiende a una transformación del ámbito educativo.

PALABRAS CLAVE

Educación, Visión, Descolonización, Políticas educativas, Siglo XXI.

ABSTRACT

This essay has as its starting point the fact that in recent decades phenomena have occurred that marked human existence as indelible traces in time, and under the retrospective look of history, education was protected under the premises of colonization. Education that from aspects was not committed to the formation of subjects capable of assuming challenges that promote the transformation of society from their own reality.

For this reason, a vision of the process of decolonization of education is given that exhibits part of a series of facts of the colonial condition and that proposes taking a look at education from all understandable forms of resistance to the hegemonic precepts and of that link. to address a decentering of colonial history to arouse in Venezuela the vision that guarantees compulsory schooling to the entire population, as a right and condition to acquire a whole set of knowledge and basic skills that enable integration and active participation in public life. This panorama reveals progress in educational policies in the context of the 21st century nation, which tends towards a transformation of the educational field.

KEYWORDS

Education, Vision, Decolonization, Educational Policies, XXI Century

INTRODUCCIÓN

Nuestro continente Americano, esta porción geográfica y humana del mundo forma parte del inevitable proceso civilizatorio cuyos inicios se remontan a miles de años en un constante intercambio de experiencias entre diversas regiones del planeta, este proceso involucra al hombre en su actuar junto a otros elementos naturales desarrollando la cultura.

A partir de la anterior premisa, constituye una constante el avance cultural llenando espacios a modo de enrase con insumos locales y foráneos en la conformación de estamentos o sólidas estructuras que permitan edificar sistemas o modelos socio-culturales sostenibles –en presunción, sin el detrimento de unas y otras sino más bien fusionándolas, de cuyas experiencias se han obtenido innumerables modelos los cuales sin duda se engendraron dado el impulso de las mencionadas migraciones e intercambios.

Ese resultado en nuestro caso –El Mestizaje- según Uslar Pietri (1969), no se restringe solo al fenotipo o la fusión: África-España-Aborígen, sino a otros rasgos como intelecto y pro actividad, así como incontables casos se pudieran señalar de estas conexiones que durante siglos tuvieron lugar en el constante intercambio. En el área de la educación en general, y la cultura se ha denigrado a las personas por su color, religión y política en la cual se ha expandido el dominio del mundo por unos pocos que tienen el poder económico y que deciden por una mayoría, víctima de la dominación por el enfoque de la educación como proyecto hegemónico.

No se descarta aquí que los procesos de avance de las culturas más antiguas por lo tanto mayor consolidadas, sobre otros territorios en la búsqueda de recursos para la supervivencia -proceso innato en la evolución del hombre- en su mayoría fue doloroso y devastador con el proceso de colonización, donde se logra consolidar una articulación de desprecios escalonados y configurar un espacio de violencias y cadenas de dominación: "Las relaciones de discriminación y segregación atraviesan el conjunto de la formación social, y en el nivel más bajo de la jerarquía escalonada se encuentra el comunario indígena" (Thomson en Sarzuri, 2011), pero traía consigo las ventanas abiertas del "inevitable" avance de los adelantos conocidos hasta el entonces, como lo que hasta hoy se conoce como tal. Sin embargo, sin aquel acontecimiento nuestros aborígenes no hubiesen presenciado en

aquel tiempo, gigantescas naves de transporte marítimo como las que trajeron a los navegantes – diría más bien un privilegio o adelanto-. ¿A coste de qué: encuentro de dos mundos, colonización o visión de nuevas políticas educativas?

Para dar respuesta a esta interrogante se tomara como punto de partida los aspectos señalados en el ensayo *Comprensión Descolonizadora a Través de los Fundamentos Ontológicos, Epistemológicos Y Axiológicos de la Educación* de Liberto, Jaime y Sánchez (2019, p. 52), como “choque sociocultural acentuado”, corresponden a elementos propios de toda ocupación o conquista en la cual se obtienen: tierras, recursos minerales, vegetales y otros, a modo de ejemplo pueden citarse experiencias como las Islas del Caribe: Aruba, Curazao y Bonaire, que en cuyo proceso de conquista recibieron migraciones forzadas, exogamia, idiomas y hoy en día ostentan pertenencia a Países bajos de lo cual no pretenden desligarse dado a la diferencia en cuanto a desarrollo y nivel de vida respecto a islas vecinas como Haití, República Dominicana, Cuba y otras. Que refieren experiencias en las cuales la civilización entró con el proceso de colonización y hoy en día constituyen repúblicas independientes con un modelo de desarrollo bien definido.

Siguiendo la huella del proceso de colonización, la historia se ve marcada por hechos y acontecimientos que repercutieron en la singularidad del ser, en su autonomía, en su forma de conducirse y en sus tradiciones de acuerdo a una sociedad limitada por esas gestas. Desde mi punto de vista avalo la posición de Freire (2000, p. 23-24), al señalar que:

La historia de los colonizados comenzaba con la llegada de los colonizadores, con su presencia civilizadora. La cultura de los colonizados no era sino la expresión de su forma bárbara de entender el mundo. Cultura, sólo la de los colonizadores [...]. Estos hechos explican cómo, para los colonizados que pasaron por la enajenante experiencia de la educación colonial, la “positividad” de esta educación o de algunos de sus aspectos sólo existe a partir del momento en que, al independizarse, la rechazan y la superan, o sea, a partir del momento en que, al asumir con su pueblo, su historia, se injieren en el proceso de descolonización de las mentes.

Esto desde el pensamiento freireano, involucra la urgencia para la evolución del sistema educativo heredado del colonizador. A la par se demanda de una alternativa educativa que conciba que el conocimiento no es algo perfeccionado dado por el educador, que se hace inexcusable reflexionar nuevas maneras de educar, facilitando una visión revolucionaria en la que los educandos internalicen que es esencial considerarse sujetos tradición de la historia.

En Venezuela los ciudadanos con ideas revolucionarias, independentistas y descolonizadoras como Bolívar, Miranda, Simón Rodríguez, y otros tuvieron la maravillosa oportunidad de nutrirse de luces libertarias en Europa y pensar en su país retornando a este, para iniciar los respectivos procesos de emancipación y dejar en el tiempo aportes para avanzar en una educación descolonizadora y descentrar el conocimiento eurocéntrico. Todo esto, se ve reflejado en las dinámicas educativas colonial como actos de domesticación en donde existe:

Una lógica de instruir al estudiante, diferenciando las posiciones por importancia desde los saberes, es un reflejo de nuestra historia como pueblo colonizado, en donde fueron los otros quienes ‘civilizaron’ en este territorio, fueron otros quienes trajeron costumbres, planos, arquitectura, religión y la instauran siendo los habitantes de este territorio los receptores, los “educados”, los colonizados por prácticas que se legitimaron en ese entonces, desde una lógica autoritaria la mayoría de las veces (Albornoz 2012, p. 331).

Entonces, debemos trabajar la educación bajo el contexto axiológico desde todas las formas imaginables de resistencia y subversión al orden hegemónico, desprendemos de todos aquellos conceptos que homogeneizan e invisibilizan lo heterogéneo, que ocultan lo diverso y conflictivo de las sociedades en la búsqueda de emancipación de la política educativa impuesta, compartiendo la idea de Liberto y otros (cit. p.27), que “Descolonizar la educación implica también descolonizar la pedagogía, descolonizar el currículo, descolonizar la escuela, descolonizar la cultura, descolonizar la mente”.

En este sentido, es inevitable el momento de revisar con sentido crítico y responsable los elementos empleados hasta ahora que han arropado la historia Venezolana en la búsqueda de ideas transformadoras y modelos pedagógicos- formativos para el desarrollo de la educación, impactando en la población con la activa participación de los actores involucrados o interesados tratando de concienciar el compromiso como ingrediente necesario en el proceso político de un país y donde la política educativa ha sido un punto de encuentro en los planes nacionales que se han llevado en el país desde 1948, para ser ícono de desarrollo en esta materia a través de la ruta del proceso descolonización.

He podido constatar desde la experiencia docente la realidad en las aulas, muchas veces quedando turbada por la realidad paralela al unísono tiempo de la praxis para enseñar y formar a mis estudiantes. Praxis que se vivencia diariamente con las múltiples necesidades en lo histórico, social, cultural, palpando un proceso del contexto educativo cambiante a partir del gobierno del presidente Chávez (1999), con respecto al modelo que tradicionalmente se había concebido en los gobiernos anteriores con marcados acentos coloniales . Y es que durante mucho tiempo se ha dicho: La educación es la base del desarrollo y bienestar de los pueblos, esta visión contemporánea parece ajustada a los principios de derechos humanos como a la evidencia científica, no es tanto que “la educación sea causa o efecto del desarrollo, sino que la educación es desarrollo” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2002).

Por tanto, las políticas educativas de una nación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de la sociedad para brindar educación enriqueciendo la cultura, el espíritu desde lo axiológico y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos. Y es que partiendo del hecho de que el modelo económico expuesto en la anterior república, exhibía bondades en recursos naturales minerales como señala Rojas y Mora (2019) en su obra Políticas educativas en Venezuela (2000-2016, p. 5) una mirada crítica, ”es sobre esta base material tomada de la renta petrolera que se establece en el país la Educación de Masas”, pensamiento expuesto que refleja a luces la prosperidad en esas décadas pero con incipientes políticas educativas, fuese obvio entonces el brusco giro del

rumbo desde lo que pudo haber sido orientarlas hacia una dirección meramente agroindustrial o expandirlas hacia la tecnología y aprovechamiento de los recursos. Esta circunstancia, fue una excelente oportunidad para revisar y contextualizar las políticas educativas suscritas por “Arturo Uslar Pietri y representada en la Ley de Educación de 1940 y una educación de masas, expresada en la Ley de Educación de 1948, liderada por Luis Beltrán Prieto Figueroa” (Rojas y otros, citado p.4). En este contexto, al parecer un navegar en la adversidad o una aventura emprendible se plantea en el Siglo XXI, reto encaminado a encauzar las propuestas educativas de la democracia alternativa que se volvieron casi imperceptibles por el torrente socio-económico de la bonanza petrolera tal como lo destaca Rojas y otros (citado p.9), en donde un “nuevo proyecto educativo nacional” es asumido por Hugo Chávez en 1998, lo que obligo nuevamente a redefinir las políticas en el ámbito educativo amparando la indetenible masa humana al umbral de un nuevo tiempo exigente de tecnologías e innovaciones. Ya entrado el nuevo siglo, el panorama expuesto en su génesis pareció constituir la panacea ante las deficiencias en un mundo de acelerada exigencia en lo social y político, con base a lo que expresa Graffe (2005, p. 259) citado por Hernández (2012, p. 4) “... se abre un proceso de cambio de la sociedad venezolana que tendrá como etapa preliminar el proceso de transformación del modelo político”.

Dentro de esta perspectiva la motivación social fue suficiente para orientar políticas educativas con la firmeza del arranque en infraestructura física, dotaciones, equipos y herramientas de tecnología, además de la profesionalización del personal docente, todo dentro del marco jurídico de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), y la Ley de Educación (2009). Ahora bien, sin duda se perfiló el uso de los recursos del estado (humano, financiero y legal) para el sector educación pero sin llegar en su mayoría al conglomerado nacional, “de manera que la educación durante los años 2003-2008 se tomó como un factor importante dentro de la política del gobierno” (Hernández., citado p.6), a la par se desarrollaron planes y programas ajustados a las necesidades reales de la población dadas por las limitaciones en el acceso a una educación integral de calidad. A esta necesidad latente, se suman las misiones educativas en la cual convergen en las líneas estratégicas establecidas en los planes de desarrollo, económico y social de la nación venezolana (Plan Nacional

Simón Bolívar 2007- 2013), orientadas a la participación masiva para la formación permanente. En contraste con lo anterior, en mi opinión las misiones acrecentaron las desigualdades en la “calidad educativa” y se fomentó un discurso peyorativo respecto al perfil profesional de los egresados para las exigencias de la necesidades del país sobre todo en las que demandan fortaleza tecnológica y de punta.

Es necesario incidir como lo señalan Bordignon., Gracindo citado en Siqueira (2018, p. 232) en el libro de Estado, Políticas Públicas y Educación de Antonio Bolívar (y otros) que:

...la gestión de la educación, sea desarrollada en la escuela o en el sistema municipal de enseñanza, implica reflexionar sobre las políticas de educación. Esto porque hay una relación muy fuerte entre ellas, pues la gestión transforma metas y objetivos educacionales en acciones, dando concreción a las direcciones trazadas por las políticas (2004, p. 47).

Por tanto se centra la atención en la mejora de la enseñanza la cual requiere continua formación y actualización de conocimientos y habilidades, así como de los centros educativos y políticas educativas que garantizan a la población el acceso pleno al derecho de la educación. Desde esta perspectiva, coincido con lo mencionado por Siqueira, (citado p. 233) al expresar que “el término gestión democrática en una legislación –nacional o local -, no significa la ejecución o formalización de tal principio”. Por lo que el estado debe considerar la vinculación entre instituciones y un equipo interdisciplinario donde el ejecutivo (en sus tres niveles: nacional, estatal y municipal) establezcan las acciones para que exista una gestión democrática y política educativa sostenida en el tiempo y para futuras generaciones.

Más sin embargo, en consonancia con la propensión al discurso populista en franca arremetida contra el academicismo, las Universidades tradicionales independientes sufrieron el recorte presupuestario como medida de frenar la autonomía alcanzada mediante la ley de Universidades por considerarlas excluyentes frente al masivo proyecto de las misiones educativas, como lo hace notar Rojas y otros (citado p. 26) indicando que "las reducciones presupuestarias y limitaciones en las políticas de

financiamiento de los programas de los Consejos de Desarrollo Científico Humanístico Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) marcaron la pauta del declive de la productividad en la universidad venezolana”. Esta dialógica no se corresponde con lo que señala Hernández (citado p. 6) sobre el Plan Nacional Simón Bolívar 2007- 2013 en los preceptos en materia educativa:

Rediseñar y estructurar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), fortalecer centros de investigación y desarrollo en las regiones, apoyar y fortalecer la prosecución de carreras científicas y garantizar el mejoramiento de los docentes, apoyar la conformación de redes científicas nacionales, regionales e internacionales privilegiando las prioridades del país, generar vínculos entre los investigadores universitarios y las unidades de investigación de las empresas productivas, identificar los retornos de los resultados de las investigaciones, a través de indicadores que consideren el impacto en la solución de problemas, crear y aplicar contenidos programáticos para el uso de tecnologías de información y comunicación (República Bolivariana de Venezuela Presidencia. 2007)

Cabe considerar de lo expuesto precedentemente que se corresponde las acciones en el hacer de la política educativa ejercida con la disposiciones objeto orientadas para alcanzar el bienestar y/o desarrollo en la cultura y educación, en sentido amplio busca derrumbar estilos colonizadores y excluyentes, al tiempo que ofrecen soporte para la contraloría de las emergentes políticas educativas en el contexto nación del siglo XXI.

En lo esencial, indudablemente se dieron vertiginosos cambios en el área de la política que incluían la participación y conformación en mayor número a los ciudadanos, permitiendo percibir la libertad en la democratización de la educación a través de la transición de un modelo a otro en las políticas educativas, lo cual no necesariamente es un indicador en el horizonte de los cambios en lo sociocultural-educativo que se reflejan actualmente. Citando a Conceição (2019, p. 20), en Panorama General Informe sobre Desarrollo Humano 2019, refiere que el índice de desarrollo humano a nivel

mundial tiene un “valor de 0.731, mientras que para Venezuela su valor es de 0,726”, catalogado como alto (PNUD 2019), cifra que se ve contrastada con la realidad al sentir y padecer muchas de las carencias y necesidades que coexisten en el país en las dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, el conocimiento y un nivel de vida decente.

CONCLUSIÓN

Es un hecho irreversible que la colonización dejó huellas profundas marcadas en el imaginario de quienes vivieron un tiempo marcado por la incomprensión, la decadencia, desvalorización y la injusticia, ligada a una incertidumbre histórica. En contraste a esta visión se quiere dejar un aporte al proceso descolonizador bajo la premisa de restaurar una educación abierta, transdisciplinaria y flexible enmarcada en la transmodernidad, tener una visión del mundo que transforme el episteme del entorno científico, cultural, económico, político, social y gerencial; es decir donde se desarrolle una determinada acción que propicie el cambio. En este sentido, el análisis que aquí se expuso tiene relación con la urgencia de valorar y validar las concepciones que surgen en descolonizar el pensamiento impuesto y alienado en el ser producto de una historia heredada y poner en igualdad la posibilidad de educar en torno a la construcción del conocimiento, aceptando la diversidad para cambiar las formas en que se enseña, lo que se enseña, pero también para transformar la mentalidad de quien enseña, quien dirige la enseñanza, y quien planifica la enseñanza.

Una visión desde la historia reciente de las políticas educativas a mi parecer contemplan un panorama más amplio del abordado en las obras citadas, en torno a que muchas veces las cifras estadísticas no son un fiel reflejo del escenario que se vive cada día en los espacios educativos desde el nivel inicial hasta los entornos universitarios, es más que una cifra de deserción escolar, índice cero analfabetismo o el valor de desarrollo humano. Se trata de encausar a través de la gobernabilidad de cada periodo, acciones contundentes a afianzar el efectivo y certero rendimiento académico traducido en las esperanzas y sueños de niños y jóvenes en estudiar lo que quieran, donde quieran sin las limitaciones existentes de los recursos, infraestructura, beneficios académicos y personal docente de excelencia, así como de materiales educativos. A modo de reflexión final, descolonizar la educación es

desaprender para adquirir desde lo autóctono y lo que encamina el adelanto en políticas educativas en pleno siglo XXI, procurando el bienestar y/o desarrollo en la cultura y educación deseado en la mayoría de la nación. Todo esto, sin dejar de lado que se develan realidades sustantivas por los acontecimientos sociales, políticos, científicos e históricos vivenciados que suscitaron cambios y propugnan la construcción de nuestra sociedad, y hacer posible una visión de la descolonización para proyectar políticas educativas para la transformación tanto en su concepción como en la práctica educativa.

REFERENCIAS

- Albornoz, F. (2012). *¿Educar para colonizar o descolonizar para educar? naturaleza y cultura en América Latina: Escenarios para un modelo de desarrollo no civiliza-torio*. Memorias del XVIII foro de estudiantes latinoamericanos de antropología y arqueología-FELAA. (pp. 329–340). Disponible en <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/10785>
- Antonio Bolívar., [et al.] (2018); compilado por María de Lourdes Pinto de Almeida; Marilda Pasqual Schneider; Jaime Moreles Vázquez Estado, *Políticas Públicas Y Educación /*. - 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Campinas : Letras Libres, Libro digital disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20180323034026/Estado_politicas_publicas_educacion.pdf
- Conceição, P. (2019). *Panorama general Informe sobre Desarrollo Humano 2019*. Copyright 2019. Más allá del ingreso, más allá de los promedios, más allá del presente: Desigualdades del desarrollo humano en el siglo XXI. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Documento en línea recuperado de: http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_overview_-_spanish.pdf
- Freire, P. (2000), *Cartas a Guinea Bissau, Siglo XXI*, Buenos Aires, pp. 23-24.
- Hernández T., Laura C. (2012). Vinculación de las Políticas Públicas Educativas del gobierno del Presidente Hugo Chávez con el Modelo Educativo Bolivariano. Docencia Universitaria Vol. XIII, N° 2, Año SADPRO - Universidad Central de Venezuela.

Liberto X., Jaime G., Sánchez O. (2019). *Comprensión Descolonizadora A Través De Los Fundamentos Ontológicos, Epistemológicos Y Axiológicos De La Educación*. Revista MEMORALIA. Vol. 18

Marcelo Sarzuri (2011). *Descolonizar la educación Elementos para superar el conservadurismo y funcionalismo cultural*

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S199740432011000300005&script=sci_arttext&tlng=en

Rojas R., Mora G. José P. (2019): *Políticas educativas en Venezuela (2000-2016): una mirada crítica*.

Rev. hist.edu.latinoam - Vol. 21 No. 32, enero - junio 2019 - ISSN: 0122-7238 - pp. 155 – 192.

UNESCO (2002). *Inclusión en la Educación*. Documento en línea recuperado de:

<https://es.unesco.org/themes/inclusion-educacion>.

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO: Zapata González, Eliém Verónica (2024); Visión del proceso de descolonización de la educación en las políticas educativas del siglo XXI; En: <http://quadersanimacio.net> n° 39; Enero de 2024; ISSN: 1698-4404